



A lo largo del país, la Superintendencia de Salud está presente para orientar a las personas

Si durante las vacaciones alguna situación genera dudas, necesita orientación al respecto o quiere interponer un reclamo porque siente que sus derechos en salud han sido vulnerados, acérquese a la Superintendencia de Salud.

Tenemos a disposición los siguientes canales de contacto:



Atención Presencial

La Superintendencia de Salud cuenta con **15 Agencias Regionales** a lo largo de Chile para entregar la mejor información en materia de salud.

En estas oficinas, los beneficiarios reciben un servicio de excelencia, gracias a la atención personalizada y amable de nuestros ejecutivos del Área de Atención de Usuarios.

Más información en: <http://www.supersalud.gob.cl/portal/w3-propertyvalue-2656.html>



Atención Telefónica

Ante consultas, toda persona puede llamar al call center de la Superintendencia de Salud **600 836 9000**, servicio de orientación telefónica donde podrá resolver dudas y recibir información.



Atenciones en Portal Web

Para la comodidad y accesibilidad de los usuarios, independientemente del lugar donde se encuentren, pueden acceder al sitio web **www.supersalud.gob.cl**, con el fin de realizar **consultas**, las que serán respondidas dentro de 24 horas hábiles; efectuar **reclamos**; obtener **información del Sistema de Salud** y solicitar **certificados de afiliación o reclamo en trámite**, entre otros servicios.

Ingreso de consultas y opiniones en: <http://webserver.supersalud.cl/bases/conswebATU.nsf/Consulta?OpenForm>

Resolución de reclamos en: <http://www.supersalud.gob.cl/servicios/576/w3-propertyvalue-3042.html>

Información del Sistema de Salud en: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/570/w3-channel.html>

Certificados de afiliación o reclamo en trámite en: <http://www.supersalud.gob.cl/servicios/576/w3-propertyvalue-3045.html>



Consultas Escritas

Las personas pueden enviar sus consultas, a través de una carta, a cualquiera de nuestras agencias a lo largo del país. Es importante que las presentaciones ingresen con letra legible, y que se indique nombre, RUT, dirección, teléfono de contacto (red fija y/o celular) y correo electrónico (en caso de existir). El documento debe ser firmado por el remitente.



Direcciones de las Agencias Regionales

Región de Arica y Parinacota: Av. 18 de Septiembre 147, Arica.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2657.html>

Región de Tarapacá: Serrano N°145, Oficina 202 (Edificio Econorte), Iquique.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2660.html>

Región de Antofagasta: Coquimbo N° 898, Antofagasta.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2658.html>

Región de Atacama: Atacama N°581, Oficina 204 (Edificio Alcazar), Copiapó.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2659.html>

Región de Coquimbo: Cordovez N°588, Oficina 310, La Serena.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2661.html>

Región de Valparaíso: Álvarez N° 646, oficina 904, Viña del Mar.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2662.html>

Región Metropolitana: Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown 2, Atención de Público en Local 12.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2663.html>

Región del Libertador Bernardo O'Higgins: Calle Coronel Santiago Bueras N°363, Rancagua.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2664.html>

Región del Maule: Uno Norte N° 963, Oficina 201, Talca.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2665.html>

Región del Bío Bío: Av. Arturo Prat N°321, Oficina 4, Concepción.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2666.html>

Región de la Araucanía: Antonio Varas N°979, Oficina 403, Temuco.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2667.html>

Región de Los Ríos: Calle Caupolicán N°364, Oficinas 1 y 2, Galería Benjamín, Valdivia.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2668.html>

Región de Los Lagos: Concepción N°120, Oficinas 705 y 706, Puerto Montt.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2669.html>

Región de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo: Bilbao N°323, Oficina 213, Edificio Don Antonio, Coyhaique.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2670.html>

Región de Magallanes y la Antártica Chilena: Avenida Colón N°825, Punta Arenas.

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-2671.html>

Horario de Atención

Santiago: Lunes a Jueves, 8:30 a 16:00 hrs. Viernes 8:30 a 15:00 hrs.

Regiones: Lunes a Viernes, 9:00 a 14:00 hrs.



<http://www.supersalud.gob.cl/difusion/572/w3-article-7062.html>

Síguenos en:

Facebook y Twitter

Informamos acerca de sus derechos y deberes en salud, los servicios, novedades de la Institución y mucho más.

Visítenos:

La Superintendencia de Salud dispone de varias modalidades de contacto para recibir sus consultas, reclamos y sugerencias. Puede concurrir personalmente a nuestras oficinas en Santiago y regiones, comunicarse telefónicamente, a través de correo postal tradicional o vía internet en:

<http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-propertyvalue-794.html>